

## ACTA ORDINARIA N°31-2013

Acta de la sesión ordinaria número treinta y uno, dos mil trece, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **lunes 29 de julio de 2013**, en el Edificio Rofas, a las 5:00 p m.

Asisten: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Mario Alfaro Rodríguez, Francisco A. Pacheco, Wilberth Flores Bonilla, Danilo Morales Rivera y Guillermo Vargas Salazar, propietarios y el señor Álvaro Álvarez Álvarez, suplente.

Ausente con justificación: Sra. Vera Alvarado Sánchez, Lupita Chaves Salas y Xinia Rodríguez.

...

### ARTICULO 3

Dictamen de Comisiones.

...

#### 3.- Comisión de Planes y Programas

**Señor Álvaro Álvarez:** La Comisión recibió a la comisión redactora de los programas de estudio de Educación Musical para I y II ciclo. Sobre todo en los aspectos de fondo que habían planteado las universidades, tanto la Nacional como la Universidad de Costa Rica, aunque la UCR era la más puntual en cuanto a fondo y a forma y dentro del documento y verbalmente como lo expusieron ellos se ve que sí incorporaron todas las observaciones, les hicimos varias consultas y fueron contestadas muy atinadamente por esta comisión que ha venido trabajando bajo este nuevo programa y sobre todo las observaciones que tienen las universidades y como digo fueron ya incorporadas, es por eso que la comisión somete a discusión la aprobación del programa de educación musical para I y II ciclo.

**Señor Danilo Morales:** La recomendación de la señora Lupita Chaves es que lo que había recomendado la UCR y tomando en cuenta uno por uno los puntos que en su mayoría se aplicaron y lo que más le preocupaba a la compañera era la continuidad de los temas y eso nos lo explicaron y pudimos corroborar como es que se da la continuidad en estos temas.

**Señor Ministro:** Ahí hay una ventaja y es el equipo que trabajó los programas de secundaria es el mismo equipo incluida la participación de Guillermo Rosabal que era el director de la Escuela de Música de la UCR y son personas que le han dado un buen giro a la educación musical.

**Señor Mario Alfaro:** Considerando que las recomendaciones que se han hecho se han tomado en cuenta y se han incorporado y se ha corroborado que así es, está bien. Sí insistir de parte nuestra, acerca de la importancia de un proceso de capacitación, que permita a los docentes poder guiarse en las modificaciones, que en realidad, son bastante importantes, porque el enfoque, la visión es totalmente diferente, entonces, para que esto se pueda implementar en el aula, se requiere un proceso para que los docentes lo asimilen y ojala no solo lo asimilen, sino que además se apropien, lo hagan suyo, les guste, se enamoren del programa, porque si no se da esto, entonces cuesta mucho que los compañeros y compañeras se identifiquen con los cambios que se hacen. Aunque se haga el cambio tiene que pasar un tiempo más prolongado para que estos cambios surtan efecto, entonces en la medida que la capacitación sea más sistemática, esto es más fácil.

**Señor Álvaro Álvarez:** Apuntando lo que dice el señor Mario Alfaro, me parece excelente la observación y acordamos que es parte del Consejo también conocer los planes y programas de capacitación, no se hasta que punto podríamos coordinar con la Organización nuestra, porque también sería muy importante que lo grueso de asociados están en primaria y que podríamos coordinar esa capacitación, que nosotros también tengamos conocimiento de cuales van a ser las regiones, cuantos docentes van a ver, de tal forma que coordinemos ambos, porque Mario también está en una comisión de profesionales que tiene que ver con esa parte. Esperar que ojalá ese programa de capacitación sea lo más provechoso.

**Señor Ministro:** Vamos a hablar para coordinar, pero en realidad, eso no se ha hecho en otros programas y sería interesante ver la participación de los docentes.

**Señor Mario Alfaro:** Nosotros hicimos una actividad con respecto a música, para hacer llegar las observaciones y lo que se pueda considerar de eso, que se considere. Yo sé que ya es un poco extemporáneo, pero el asunto es que yo pensé que ya habían enviado un documento sobre esto, porque ya se había hecho la actividad. En todo caso, si hay cosas que lo modifican en lo esencial, el programa, contemplarlas.

**Señor Ministro:** Lo que tenemos que ver es ¿cuándo nos llega?

**Señor Mario Alfaro:** Yo se la envío ya.

**Señor Ministro.** Tal vez, apenas llega, que lo vean allá, porque yo creo que sí tendría que venir. O sea, cualquier modificación que se vaya a hacer sobre lo que se aprobó hoy yo preferiría que se consultara al Consejo.

*El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:*

*Acuerdo 05-31-2013*

- *Aprobar los programas de estudio de Educación Musical para el I y II ciclo de la Educación General Básica.*
- *Dichos programas de estudio rigen para el curso lectivo 2014.*

...

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y treinta minutos.

*Acta No. 31-2013 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 29 de julio de 2013, a las 4.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 33-2013 del 12 de agosto de 2013.*

---

***LEONARDO GARNIER RIMOLO***  
***PRESIDENTE C.S.E.***